

# Universidad Nacional de Salta

### Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital República Argentina



**RESOLUCION -CD- Nº** 

1 463 - 26

0 5 JUL 2024

Salta, Expediente N° 12.321/18

VISTO: La Resolución – CD- Nº 649/19, designa el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y Trabajo final de Tesis de la Maestría en Salud Pública, cuyo título es: "LA RESIDENCIA INTERDISCIPLINARIA EN SALUD MENTAL DE SALTA, COMO ESPACIO DE FORMACIÓN INTERPROFESIONAL", presentado por el maestrando Lic. Patricia Jorgelina LÓPEZ; y,

### **CONSIDERANDO:**

Que a fojas 75 la Comisión de la Carrera presenta solicitud de modificación del Tribunal, ya que por cuestiones personales no podrán integrar el mismo.

Que la mencionada Comisión, propone incorporar al Tribunal Evaluador, los docentes que dieron conformidad para integrar el tribunal.

Que el Consejo Directivo en cumplimiento del artículo 22 de la reglamentación vigente toma conocimiento del presente tema.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

## EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 08-24 realizada el 18/06/24)

### RESUELVE

**ARTICULO 1º:** Hacer lugar a lo solicitado por la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y modificar el Art. 2º de la Resolución CD 649/19, el que quedará redactado como sigue:

"Artículo 2°: El Tribunal Evaluador del Trabajo de Tesis de la maestrando Lic.
Patricia LOPEZ, quedara conformado de la siguiente manera:

Titulares:

- Eli JOCKERS
- Pamela ARRAYA
- Mariano CHAVEZ

Journ

1



# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital República Argentina



**RESOLUCION -CD- Nº** 

1463-24

0 5 JUL 2024

Salta. Expediente Nº 12.321/18

Suplentes:

- Raquel RODRIGUEZ
- Karina CARRIZO

ARTÍCULO 2º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Lic. Patricia Jorgelina López, Dr. Néstor Hugo Romero (Director), Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado y siga a Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A gnd HMC

> VÉLIDA ELINA CONDORÍ Secretaria Académica Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

CARLOS ENRIQUE PORTA

Decano

Pacultad de Cienelas de la Salud - UNSa